



AYUNTAMIENTO
DE
LOS BARRIOS
(Cádiz)

Secretaría General

Rfa.: JRS/JHF/mtm

EDICTO

En uso de las facultades conferidas a esta Alcaldía-Presidencia por el Art. 80 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales; mediante Decreto nº 2400, de fecha 20 de diciembre de 2.016, se ha convocado sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, a celebrar el próximo **viernes, día 23 de diciembre de 2016, a las 12:00 horas**, en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, y con el fin de conocer del siguiente punto del **ORDEN DEL DÍA**:

Punto Primero.- Ratificación de la urgencia.

Punto Segundo.- Aprobación Definitiva Presupuesto General del Ayuntamiento de Los Barrios y la Plantilla de Personal, para el ejercicio 2017.

Lo que se hace público para general conocimiento, conforme lo dispuesto en el art. 81.1 d) del ROF; Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, y Ley 1/2014, de Transparencia Pública de Andalucía.

Los Barrios a 21 de diciembre de 2.016

EL ALCALDE

Fdo.: D. Jorge Romero Salazar

Código Seguro De Verificación:	/HI6KyISEHav4zlowfbBEg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Romero Salazar - Alcalde	Firmado	21/12/2016 09:34:38	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	http://verifirma.ayto-losbarrios.es/verifirmav2/code//HI6KyISEHav4zlowfbBEg==			